



COMUNICADO DE PRENSA 122

UPTC oferta Maestría en Didáctica de la Matemática modalidad virtual

El Ministerio de Educación Nacional otorgó Registro Calificado al programa de Maestría en Didáctica de la Matemática la cual se ofrecerá bajo la metodología virtual en la modalidad de profundización, adscrito a la Facultad de Estudios a Distancia FESAD.

La Maestría contribuye a la formación continuada y actualización de docentes en el ámbito de las didácticas en las matemáticas de manera integral comprometidos con el entorno como componente activo de una sociedad en continuo cambio en un mundo globalizado.

Se proyecta como un programa líder a nivel regional, nacional e internacional en la cualificación de profesionales idóneos que respondan a las necesidades educativas propias de la matemática, a través de los procesos de investigación formativa y difusión del conocimiento matemático, con el fin de ofrecer a la sociedad personas con vocación de servicio y de excelencia en sus procesos académicos.

El Programa se propone:

- Fomentar actitudes de investigación formativa y aplicada, desarrollar aptitudes reflexivas, argumentativas, propositivas y comunicativas.
- Estimular el análisis y la aplicación de corrientes didácticas actuales en el área de la matemática. Consolidar una cultura de autoformación en los procesos académicos.
- Utilizar las TIC como una herramienta pedagógica.
- Contribuir al desarrollo de la investigación en la UPTC
- Articular las funciones de docencia, investigación y extensión a través de proyectos de investigación.

La Maestría en Didáctica, permitirá a sus aspirantes desarrollar habilidades y competencias en docencia, investigación, extensión y asesoría a través de la generación y uso de conocimiento matemático que contribuya a elevar la calidad de la estructura del pensamiento de los maestrantes, asumiendo procesos de reflexión sobre problemáticas que constantemente surge en el ámbito, tanto de la matemática misma como de su enseñanza.

El Registro calificado fue otorgado por término de siete (7) años, mediante Resolución No. 18195 del 13 de septiembre de 2017. La Maestría inicia según calendario académico primer semestre de 2108.

Tunja, 30 de octubre de 2017